Sanción: Noventa euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno.: 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 18 de julio de 2008. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

• • •

EDICTO de 24 de julio de 2008 sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores. (2008ED0568)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 24 de julio de 2008. El Secretario General, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	INO	LOCALIDAD	F. RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
805/8	MODESTO GARCÍA CUEVAS NAVARRO	8740818J	BADAJOZ (BADAJOZ)	23/06/2008	artículo 165.1 de la Real Decreto 137/93, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, (BOE de 5-3-93), que desarrolla el artículo 7.1.b) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana	90,00€
754/8	FRANCISCO MONGE BAUTISTA	8749461	BADAJOZ (BADAJOZ)	12/06/2008	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
8 //89	EMILIO MARCELO CUEVAS	8823465	BADAJOZ (BADAJOZ)	12/06/2008	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
645/8	JOSUÉ DEL PINO NÚÑEZ	4205647M	TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)	27/06/2008	artículo 26 H) de la de la L.o. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la seguridad ciudadana (BOE 22-2-92)	200,00€
641/8	DANIEL PIRVU	X8935715P	MÉRIDA (BADAJOZ)	17/06/2008	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
638/8	MIGUEL VERA SÂNCHEZ	34776963	CAMPILLO DE LLERENA (BADAJOZ)	09/05/2008	artículo 26.i) de la de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	200,00€
594/8	JOSÉ MANUEL MOLINA GARCÍA	9151186	MÉRIDA (BADAJOZ)	17/06/2008	artículo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	450,00€
356/8	MARÍA ESPERANZA SALAZAR SUERO	38847874	ZAFRA (BADAJOZ)	19/06/2008	artículo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	301,00€
295/ 8	JONÁS GARCÍA LOZANO	76263784Q	MĖRIDA (BADAJOZ)	17/06/2008	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
222/ 8	ALEJANDRO CALDERA CAMPOS	9177138T	MĖRIDA (BADAJOZ)	17/06/2008	artículo 26.c) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	€0,00€
215/8	JOAQUÍN MENA MASERO	9164565	BADAJOZ (BADAJOZ)	27/06/2008	artículo 26 H) de la de la L.o. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la seguridad ciudadana (BOE 22-2-92)	120,00€
207/8	JOAQUÍN MENA PRATS	9197772	BADAJOZ (BADAJOZ)	27/06/2008	artículo 26.i) de la de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	100,00€
819/8	JOAQUÍN CARRETERO CARBAJO	9157398	MONTIJO (BADAJOZ)	19/06/2008	articulo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
822/8	JOSÉ LUIS TRIGO NÚÑEZ	80049078Q	BADAJOZ (BADAJOZ)	23/06/2008	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
875/8	JOSÉ MUÑOZ GARCÍA	9035191	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	11/06/2008	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
916/8	ABDELOUHED TAMARI TAMARI	DES002531	MONTIJO (BADAJOZ)	30/06/2008	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
920/8	JOSÉ ANTONIO ANTÚNEZ FRAGOSO	80069665H	BADAJOZ (BADAJOZ)	27/06/2008	artículo 23 m) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	301,00€

N. EXPE.	N. EXPE. NOMBRE Y APELLIDOS	ING	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	F.RESOLUCIÓN PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
954/ 8	FEDERICO ROMERO CASTILLO	8270418D	BADAJOZ (BADAJOZ)	12/06/2008	artículo 165.1 de la Real Decreto 137/93, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, (BOE de 5-3-93), que desarrolla el artículo 7.1.b) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de Febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana	90,00€
975/8	EUGENIO MUÑOZ-TORRERO PIZARRO	30197336	CABEZA DEL BUEY (BADAJOZ)	26/06/2008	artículo 26.i) de la de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	200,00€
8 /9 /6	VICENTE SILVA PLANTÓN	8886541	AZUAGA (BADAJOZ)	26/06/2008	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	351,00€
1005/8	ABRAHAM FERNÁNDEZ CERVERA	45556169	ZAFRA (BADAJOZ)	20/06/2008	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
1009/ 8	ANA ISABEL GONZÁLEZ CAMACHO	8803941R	BADAJOZ (BADAJOZ)	23/06/2008	artículo 26.i) de la de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	120,00€
1050/8	VÍCTOR MANUEL QUINTANA SÁNCHEZ	8364488	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)	26/06/2008	articulo 26 H) de la de la L.o. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la seguridad ciudadana (BOE 22-2-92)	100,00€
1063/8	PEDRO SÁNCHEZ HIDALGO	15984036	QUINTANA DE LA SERENA (BADAJOZ)	26/06/2008	artículo 26.i) de la de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	100,00€
1072/8	JOAQUÍN MOHEDANO RODRÍGUEZ	11773218	BADAJOZ (BADAJOZ)	27/06/2008	articulo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€